



SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE: "DESARROLLO E INDUSTRIALIZACION DE LAS REGIONES DEL NUEVO PERU DESCENTRALIZADO"

25 - 30 Noviembre 1991

REPUBLICA DE CHILE
 PRESIDENCIA
 REGISTRO Y ARCHIVO

VR. 92/1591
 21 BE 92

AA	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
BE	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
TO	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
ZC	<input type="checkbox"/>				

archivo

Archivo S.E.
 con copia respuesta

- ALEMANIA
- ARGENTINA
- BOLIVIA
- BRASIL
- CANADA
- COLOMBIA
- COSTA RICA
- CHILE
- ECUADOR
- EL SALVADOR
- ESPAÑA
- EE.UU. DE NORTEAMERICA
- FRANCIA
- GRAN BRETAÑA
- GUATEMALA
- HOLANDA
- HONDURAS
- ITALIA
- JAPON
- MEXICO
- NICARAGUA
- PANAMA
- PARAGUAY
- PORTUGAL
- REPUBLICA DOMINICANA
- URUGUAY
- VENEZUELA

Cusco, 11 de Setiembre de 1991.
 Of. Nro. SIDIR-15-91-UNSAAC.
 Excmo. Sr. Presidente de Chile:
 Patricio Aylwin Azócar.
CHILE.

Asunto : Invitación a Seminario Internacional.

Con un saludo reverente y fraterno nos dirigimos a Ud. en nombre de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, en el Tricentenario de su fundación para manifestarle que con ocasión de este magno acontecimiento estamos organizando el "Seminario Internacional sobre: DESARROLLO E INDUSTRIALIZACION DE LAS REGIONES DEL NUEVO PERU DESCENTRALIZADO" que se desarrollará entre el 25 y 30 de Noviembre próximo, al que tenemos el honor de invitarlo a Ud. a participar como un digno exponente de su Pais en su cultura, tecnología y administración.

Hacemos extensivo también esta invitación a los distinguidos señores técnicos y profesionales de su Pais que trabajan junto a Ud.

Manifestamos nuestra inmensa gratitud porque esta invitación sea bien acogida.

Atentamente.



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

Dr. Mauro Goncha Pérez
 RECTOR

**INVITADOS DE HONOR
EMPERADOR, REYES Y PRESIDENTES**

ALEMANIA:
Excmo. Sr. Presidente: Richard Von Weizsäcker

ARGENTINA:
Excmo. Sr. Presidente Carlos Saúl Menem

BOLIVIA:
Excmo. Sr. Presidente: Jaime Paz Zamora

BRASIL:
Excmo. Sr. Presidente Fernando Collor de Mello

CANADA:
S.M. La Reyna Isabel II.

COLOMBIA:
Excmo. Sr. Presidente César Gaviria Trujillo

COSTA RICA:
Excmo. Sr. Presidente Rafael Angel Calderón Fournier

CHILE:
Excmo. Sr. Presidente Patricio Aylwin Azócar

ECUADOR:
Excmo. Sr. Presidente Rodrigo Borja Cevallos

EL SALVADOR:
Excmo. Sr. Presidente Alfredo Cristiani

ESPAÑA:
S.M. El Rey Juan Carlos

ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA:
Excmo. Sr. Presidente George Bush

FRANCIA:
Excmo. Sr. Presidente François Mitterrand

GRAN BRETAÑA:
S.M. La Reina Elizabeth II

GUATEMALA:
Excmo. Sr. Presidente Jorge Serrano Elías

HOLANDA:
S.M. La Reina Beatriz de los Países Bajos

HONDURAS:
Excmo. Sr. Presidente Rafael Leonardo Callejas

ITALIA:
Excmo. Sr. Presidente Francesco Cossiga.

JAPON:
S.M. El Emperador Akihito

MEXICO:
Excmo. Sr. Presidente Carlos Salinas de Gortari

NICARAGUA:
Excmo. Sra. Presidente Violeta Barrios Vda. de Chamorro

PANAMA:
Excmo. Sr. Presidente Guillermo Endara Galimany

PARAGUAY:
Excmo. Sr. Presidente Andrés Rodríguez

PORTUGAL:
Excmo. Sr. Presidente Mario Soares

REPUBLICA DOMINICANA:
Excmo. Sr. Presidente Joaquín Balaguer

URUGUAY:
Excmo. Sr. Presidente Luis Alberto Lacalle

VENEZUELA:
Excmo. Sr. Presidente Carlos Andrés Pérez Rodríguez

OBJETIVOS

1. — *Evaluación y difusión de recursos naturales.*
2. — *Propiciar la integración de los componentes de las Regiones del País, a través de la identificación de recursos económicos.*
3. — *Evaluación de los servicios de salud, vivienda, educación y servicios públicos que ofrece el Estado en las Regiones y la proposición de alternativas orientadas a mejorar.*
4. — *Análisis del Sistema de Administración de Justicia y el desempeño de los Colegios Profesionales y Gremios de trabajadores y proposición de alternativas para la solución.*
5. — *Estudiar el sistema de alimentación popular, los recursos agrarios y el desarrollo agroindustrial.*
6. — *Evaluación de los recursos energéticos, mineros y las empresas que operan en las regiones; perspectivas y posibilidades de inversión y creación de fuentes de trabajo.*
7. — *Programación del aporte de la industria Regional, Artesanía, Comercio y su influencia en el mercado regional, nacional e internacional.*
8. — *Planificación de los ingresos y egresos a nivel de las regiones y su perspectiva a mediano y largo plazo, así como las posibilidades de inversión que existen.*
9. — *Análisis de la administración desarrollada por el Gobierno Nacional; Gobierno Regional; Gobierno local y el uso de normas de simplificación administrativa; así como propiciar la participación de Instituciones representativas de las regiones.*
10. — *Proponer Normas Legales y/o Proyectos de Ley que permitan a los representantes del Parlamento Regional y Nacional, ser los portavoces de las necesidades de las Regiones y su posterior trámite correspondiente.*

PRESENTACION DE PONENCIAS

En papeles originales presentables, están invitados a presentar sus trabajos de acuerdo a los temas establecidos.

RESUMEN

Los autores deberán remitir un resumen en un máximo de 800 palabras con indicación de las referencias y un máximo de 2 diagramas a:

SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE: *"DESARROLLO E INDUSTRIALIZACION DE LAS REGIONES DEL NUEVO PERU DESCENTRALIZADO"*.

Att. Ing. José Becerra Campana
Presidente de la Comisión Organizadora
San Andrés 471-477
Telf. 084-227247
Télex 52209 UNSAAC
Fax 051-84 - 238156
Cusco - Perú
HASTA EL 30 DE SETIEMBRE DE 1991.

PROCEDIMIENTO

Las ponencias presentadas al Seminario serán publicadas en un libro, las que serán distribuidas en el Seminario.

PLAZOS:

30 de Setiembre de 1991
Presentación de resúmenes
07 de Octubre de 1991
Notificación de aceptación
30 de Octubre de 1991
Presentación de ponencias.
25 de Noviembre de 1991
Seminario

PRE-REGISTRACION

NOMBRE:.....
APELLIDOS.....
INSTITUCION.....
CARGO QUE DESEMPEÑA.....
DIRECCION.....
TELEFONO.....

**YO DESEARIA PRESENTAR LA PONENCIA
TITULADA:.....**

.....
.....
He recibido el programa, quiero recibir más información a cerca de:

.....
.....
Favor enviar esta pre-registración a Seminario Internacional sobre: *"DESARROLLO E INDUSTRIALIZACION DE LAS REGIONES DEL NUEVO PERU DESCENTRALIZADO"*

Att. Ing. José Becerra Campana
Presidente de la Comisión Organizadora
San Andrés 471-477
Teléfono 084-227247
Télex 52209 UNSAAC
Fax 051-84-238156
CUSCO - PERU

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

R.R.E.E. Of. Ord. N°: S/N.
OBJ.: Remitir invitación a
S.E.
REF.: Of.Ord. N°375/91
Embachile Perú

Santiago, 18 de octubre de 1991

DEL : JEFE DE GABINETE DEL SUBSECRETARIO
AL : JEFE DE GABINETE DEL PRESIDENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Us. con el objeto de remitirle, anexo al presente oficio y a expresa petición de nuestro Embajador en Perú, Sr. Alejandro Magnet, una invitación de la Universidad Nacional San Antonio para que asista S.E. el Presidente de la República al Seminario Internacional: "Desarrollo e Industrialización de las Regiones del Nuevo Perú Descentralizado" que tendrá lugar entre el 25 y 30 de noviembre próximo en ese país.

Saluda a Us.,



Juan Pablo Lira
Jefe de Gabinete

DISTRIBUCION:
1. Presidencia
2. RR.EE. (ARCHIGRAL)

*Copia Carta
respuesta*

Santiago, Noviembre 6 de 1991.

Señor
Mauro Concha Pérez
Rector
Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco
CUSCO

Distinguido Rector:

Con ocasión de la celebración del Tricentenario de la fundación de la Universidad Nacional Abad del Cusco, me es grato enviar un cordial saludo a todos los miembros de esa importante comunidad académica del Perú.

Lamentablemente, las obligaciones propias de mi cargo me impiden aceptar la amable invitación que me habéis formulado, para participar en el Seminario Internacional sobre "Desarrollo e Industrialización de las Regiones del Nuevo Perú Descentralizado".

Junto a mis sinceras felicitaciones, le reitero las seguridades de mi más distinguida consideración.

PATRICIO AYLWIN AZOCAR